

Reflexiones sobre la ciudad y las ciudadanías a partir del paradigma de la posmodernidad



Alan Suah Islas Ruiz, Maestro en Planeación y Desarrollo Regional, El Colegio del Estado de Hidalgo.
Email: alansuah.ndna@gmail.com , ORCID_ID: 0000-0002-0299-4673



Hatso Hnini Revista de Investigación de Paisajes y Espacio Construido ISSN:2683-3034, Vol. 1 Núm. 2 Año 2022

Fechas del ensayo:

Recibido: 01/02/2022

Dictamen: 16/03/2022

Aceptado: 02/04/2022

Publicado: 09/05/2022

Forma de citar este ensayo: Islas A. (2022). Reflexiones sobre la ciudad y las ciudadanías a partir del paradigma de la posmodernidad, en *Hatso Hnini Revista de Investigación de Paisajes y Espacio Construido*, pp1-7, Vol. 1 Núm. 2 Año 2022

DOI [https:// doi.org/10.47386/2022V1N2E1](https://doi.org/10.47386/2022V1N2E1)

Resumen

El objetivo del presente ensayo consiste en discutir la relación que existe entre la ciudad y la ciudadanía, y la potencial capacidad teórico-conceptual de la posmodernidad, entendida como paradigma que influye en la acción pública del Estado. Lo posmoderno implica esencialmente rompimiento, pero también complejidad; síntomas de los variados vínculos que se establecen entre la sociedad y el gobierno inmersos en la efervescente dinámica demográfica en las ciudades contemporáneas. La posmodernidad juega como marco de referencia para influir en el tratamiento de lo político y la política del Estado donde se desempeña el ejercicio de la ciudadanía. Las ciudadanías, en plural, obedecen a las múltiples formas en las que se participa y relaciona con el Estado en estas espacialidades, las cuales se caracterizan por la hegemonía del mundo urbano-metropolitano, realidad que se ha ido extendiendo alrededor de México, y que ha ido adquiriendo diferentes matices cada vez más difíciles de rastrear y, por lo tanto, mayores retos para desplegar programas y políticas públicas que incluyan a la multiculturalidad que cohabita las urbes. La posmodernidad resulta entonces, en una herramienta teórico-conceptual para observar y analizar las diferentes aristas de dicha configuración dicotómica (ciudad y ciudadanías). Con ello se recupera el sentido espacial del ejercicio de la ciudadanía, manifestando la necesidad de entender los límites conceptuales de esta, y su entrecruce con el fenómeno urbano.

Palabras clave: *ciudadanías, posmodernidad, ciudad, metrópolis.*

Abstract

The objective of this essay is to discuss the relationship between the city and citizenship, and the potential theoretical-conceptual capacity of postmodernity, understood as a paradigm that influences the public action of the State. The postmodern essentially implies rupture, but also complexity; symptoms of the varied links established between society and government immersed in the effervescent demographic dynamics of contemporary cities. Postmodernity plays as a frame of reference to influence the treatment of the political and the politics of the State where the exercise of citizenship takes place. Citizenships, in plural, obey the multiple ways in which people participate and relate to the State in these spatialities, which are characterized by the hegemony of the urban-metropolitan world, a reality that has been spreading around Mexico, and which has been acquiring different nuances that are increasingly difficult to trace and, therefore, greater challenges to deploy programs and public policies that include the multiculturalism that cohabits the cities. Postmodernity is then, a theoretical-conceptual tool to observe and analyze the different edges of this dichotomous configuration (city and citizenship). With this, the spatial sense of the exercise of citizenship is recovered, manifesting the need to understand the conceptual limits of this, and its intertwining with the urban phenomenon.

Keywords: *citizenships, postmodernity, city, metropolis.*

Introducción

La modernidad y posmodernidad han fungido como algunos de los conceptos más usados en las ciencias sociales de los últimos años para explicar las grandes transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas resultado del proceso de industrialización del siglo XX (Chevallier, 2011). La posmodernidad en tanto marco teórico, se caracteriza por la abundante heterogeneidad y críticas respecto de su estabilidad en tanto conjunto articulado de conceptos que den lugar a explicaciones de fenómenos sociales complejos como la cultura política o las experiencias de la democracia en América Latina.

La ciudadanía, por otra parte, es el vínculo formal que el Estado establece con la población para llevar a cabo sus funciones. Existen diversas posturas sobre los valores que debería contener la ciudadanía; un necesario diálogo intercultural, marcos institucionales democráticos consolidados para funcionar, skills y herramientas para participar, etc. (Mieles y Alvarado, 2012). La ciudadanía apareció en el lenguaje de la política moderna para legitimar la acción del Estado, pero su análisis inmerso en el ejercicio de los derechos consagrados para participar en la toma de decisiones públicas llevó al Estado mutar sus instituciones para encauzar el tratamiento del conflicto que resultó de la relación con las crecientes demandas de la sociedad en la ciudad posmoderna (Tamayo y Navarro, 2021).

En este sentido, las ciudades y la ciudadanía han formado una dicotomía particular que implica una estrecha relación en sus procesos de transformación. La ruta argumentativa que se propone en este ensayo tiene que ver justamente con las posibilidades en el análisis de la ciudadanía y la ciudad actual desde el punto de vista de lo posmoderno, en tanto marco amplio de referencia teórico-conceptual que engloba características que afectan tanto a la ciudad como a la ciudadanía. Para ello, se plantea un abordaje argumentativo que puntualiza en primer lugar, las implicaciones del vínculo entre lo posmoderno y

las ciudadanías, en plural, dada la necesidad de distinguir entre la coexistencia de distintas maneras de relacionarse con el Estado.

El propósito del texto es reflexionar sobre la dicotomía ciudad-ciudadanía, y las posibilidades que ofrece su análisis desde enfoques propios de la posmodernidad. Para ello se presentan algunos abordajes para su comprensión, como el rizoma y la teoría de redes. Finalmente se encuentran las conclusiones.

Posmodernidad y ciudadanías

La idea de analizar la ciudadanía desde la posmodernidad tiene que ver con dos sentidos. El primero es ver a este paradigma como discontinuo respecto del desarrollo que planteó la modernidad y sus consecuencias. El segundo sentido es entenderlo como punto de partida de “algo más”, mediante el cual se reproducen una nueva serie de variables que reflejan una posición diferente del Estado frente a otros actores que juegan en la arena de lo político en la ciudad, particularmente la sociedad civil y el sector privado.

Para el primer punto, el núcleo de la modernidad, sus contenidos, valores y propósitos fraguaron contradicciones que terminaron por reorientar el sentido de lo moderno. Nietzsche fue uno de los primeros pensadores en discutir justamente las implicaciones sociales de un supuesto cambio epocal, a través del desencantamiento del mundo moral-religioso.¹ Luego, Marx por ejemplo apuntó hacia una dirección similar, pues encontró en el desarrollo del capital una maquinaria que modificó los lazos sociales tradicionales de la época moderna, por estructuras que crean continuamente condiciones para la generación de valor y riqueza (Martín, 2014).

La modernidad implicó en tanto paradigma del Estado un impulso ad infinitum propio de las consecuencias de la economía capitalista: la presión por el crecimiento, así como la expansión de los deseos humanos más allá de los límites locales, nacionales, incluso globales,² y la vorágine de la empresa por

¹ Sobre esto véase por ejemplo la idea de Nietzsche sobre la muerte de Dios, en tanto coordenada de un derrumbe histórico sobre los conceptos de la existencia humana de la religión como la verdad o el destino (Vergara, 2010).

² Por ejemplo, el interés de la ciencia por la exploración del cosmos atiende justamente al deseo de la modernidad por conocer y dominar la naturaleza (Pulice, et al, 2001).

hacer de uno mismo el hábitat deseable, construyendo así un esquema de destrucción del espacio y el ambiente en aras del progreso (Berman, 2000: 119-120).

El segundo punto tiene que ver con que la propia lógica y dinámica posmoderna obligó a los estudiosos de los fenómenos sociales observar bajo una serie de premisas diferentes al Estado y sus vínculos con la ciudadanía, por lo que lo posmoderno se situó como una ventana para reinterpretar, entre otras cosas, al poder y por tanto, a las estructuras tanto físicas como sociales del espacio, complejizando así la relación entre la ciudadanía y la ciudad (Capel, 2016).

La posmodernidad es fundamentalmente el punto de quiebre de la campaña moderna sobre el progreso, y con ello los grandes discursos sociales que hasta entonces “mantenían” el orden social como la religión, la economía, la cultura, etc. Por lo tanto, en lo posmoderno converge el interés por las “microhistorias”, las “diferencias” y en general, las peculiaridades por las que se sostiene la sociedad posindustrial (Ramírez, 2003).

En este sentido, la ciudad no sólo se entiende como espacio donde se concentra la mayor cantidad de población en un determinado territorio, sino es fundamentalmente el centro para las relaciones económicas y políticas que liberaron al ciudadano primero de la configuración societal feudal, y luego del propio Estado para buscar establecer un modo de vida basado en lo individual (Cruz, 2014).

En términos de política urbano-regional, la posmodernidad influyó en el énfasis de las “formas” más que el “contenido” (Amendola, 2000: 67-88). Se empezó a articular un sistema de ordenamiento que entendiera al territorio y al espacio como una variable independiente del proyecto político moderno que planteó el Estado. La ciudadanía se incorporó al proceso de construcción del espacio, y por tanto cambió la lógica -primordialmente a nivel normativo-, para ejecutar los instrumentos de la democracia en la ciudad. No obstante, la condición posmoderna en la planeación implicaba profundizar esta concepción del espacio más allá de lo establecido en las legisla-

ciones, las cuales ya se habían extendido para su aplicación en el país desde los años setenta (Winfield, 2010).

El ejercicio de las ciudadanías comenzó a mostrar múltiples expresiones por la convergencia de culturas que cohabitan las ciudades, por lo que la dimensión formal-identitaria de la ciudadanía parece agotarse como modelo para explicar la complejidad de las conexiones actuales entre el Estado y la sociedad.

¿Cómo analizar a la ciudadanías desde la posmodernidad?

El comportamiento de la ciudadanía en el espacio público posmoderno gira en torno dos cuestiones: la primera relacionada con la multiplicidad, entendida como la creciente complejidad de las relaciones sociales con respecto al Estado (Haesbaert, 2011), y la segunda referente a la fragmentación, proceso mediante el cual las capacidades políticas de la ciudadanía se ven influenciadas por la lógica de planeación del Estado, por lo que prima una suerte de debilidad socioestatal para articular programas y políticas (Janoschka y Sequera, 2014).

La ciudad posmoderna es el lugar donde se desarrollan ambas lógicas, que rompen los límites analíticos de la ciudadanía en tanto concepto que se presupone más homogéneo que heterogéneo. La ciudadanía muta a un estado de diversificación que obliga a reflexionar su estructura como concepto monolítico (Levi et al, 2019).

Ahora bien, para entender cómo operan estas realidades, se presupone la óptima aproximación de modelos teórico-conceptuales fraguados desde el paradigma posmoderno, como pueden ser los: 1) rizomas, o las 2) redes, algunos de los enfoques teórico-filosóficos contemporáneos que se diferencian de las visiones clásicas.

Para el primer caso, son Deleuze y Guattari quienes advierten los principios de la figura rizomorfa: 1 y 2) conexión y heterogeneidad, en el que todas las partes se unen sin importar su posición, 3) multiplicidad, en la que las partes son diferentes del punto de origen, y no sólo fungen como ramificaciones de éste,

4) ruptura asignificante, la cual consiste en que, no importando el corte en algún punto entre las conexiones de las partes, el rizoma continúa funcionando, 5 y 6) cartografía y calcomanía, los cuales implican entender que las partes no devienen de una estructura dicotómica o genetista, es decir de una reproducción histórica (calcos), sino de un orden tipo mapa, que es resultado del desarrollo de las partes en el espacio. Dicen los autores por ejemplo que, una madriguera es un rizoma en tanto los organismos van produciendo al espacio; hay múltiples entradas y salidas, y la interferencia en alguna no modifica el estado de la madriguera en general (Deleuze y Guattari, 1994: 21-22).

Es decir, el rizoma es un esquema de interpretación que critica el sentido unívoco de los sistemas sociales, en los que se depende particularmente de un origen, y también el sentido múltiple en el que las partes del sistema son diametralmente distintas entre sí. Las ciudades contemporáneas, desde esta óptica, están conformadas por instituciones y diversos sectores sociales que convergen en el espacio público, y que, dada su interdependencia y complementariedad no pueden reducirse en unidades sino en dimensiones, como la economía regional, la gobernanza, etc.

Por otra parte, el modelo de redes funciona como un modelo explicativo de la dinámica posmoderna en dos fases; la primera en tanto configuración de los actores que intervienen en la ciudad, y la segunda cuando los espacios se interconectan con actores en otras escalas. Así, los actores locales tienen la posibilidad de “llegar” o “alcanzar” espacios de participación fuera del margen de acción local. Este efecto tiene que ver con la espacialidad de lo glocal, una suerte de cruce de lo global y lo local (Robertson, 1995).

La interconexión de los actores-red produce interdependencias que implican influencias entre las partes de la red. Asimismo, los objetos en la red cumplen

funciones trascendentales para su desarrollo en general (de los Ángeles Pozas y Zabudovsky, 2018). En efecto, en los espacios urbano-metropolitanos no sólo participan las organizaciones sociales y políticas, sino las condiciones propias del territorio rural y urbano que coexisten. Para que la red funcione, las partes o actores establecen una serie de acuerdos que se traducen en su desplazamiento para poder comunicarse. Esto implica para la región que los órdenes de gobierno aumenten sus relaciones para tomar parte del proceso de planeación democrática. Los territorios generan resiliencias a tales condiciones, permitiendo reproducir o no escenarios de la cultura, la política, la economía, etc.

En ambas interpretaciones de la ciudad posmoderna, se reconoce una dislocación en la acción pública del Estado, y por tanto en sus dimensiones urbanorurales. Ya sea como rizoma o red, las ciudades y metrópolis posmodernas, o postmetrópolis, están permeadas por esta lógica que afecta tanto a las instituciones como a los individuos (Becerril-Tinoco, 2019).

Otro de los también efectos de la experiencia posmoderna en las ciudades actuales es el hecho de que, con el quiebre de la razón, el progreso y la tradición de la modernidad, las personas van reconfigurando sus propias convenciones y valores que mantienen respecto con el Estado (Chevallier, 2011).

Dicho repliegue hacia lo privado también representado con el auge neoliberal,³ conlleva una incesante búsqueda por la identidad (Maffesoli, 2000), y por consiguiente la aparición de nuevos patrones de comportamiento por parte de la ciudadanía en el espacio (Favela y Calvillo, 1997; Tamayo 2015).

Ejemplo de esto último es el policentrismo en la movilidad, que pasó de la unidireccionalidad moderna, hacia una serie de patrones más bien complejo y funcional que se establece en las zonas metropolitanas (Sobrino, 2007).

³ Al respecto, señala Dufour que el mercado neoliberal ha buscado producir sujetos acríticos que sean capaces de desechar todos los aspectos que los ligen a un historia u origen identitaria, o el lógico inverso, que adopte en la medida de lo posible múltiples identidades que les permitan ingresar a un sistema establecido de roles para el necesario funcionamiento del libre flujo de las mercancías (Dufour, 2007).

Este nuevo patrón conductual causó nuevas formas de relaciones sociales y políticas, basadas en una suerte de superfluidad relacional.⁴ Estas condiciones configuran experiencias que signan el trazo y la morfología urbana, invirtiendo la fórmula de la importancia del contenido sobre la forma. Con la posmodernidad, el campo de lo simbólico-ideológico adquirió un nuevo matiz, el cual parece edificar un régimen del discurso mucho más amplio, con herramientas de control político del Estado más sofisticadas, por una parte, y, por otra parte, un incremento en las formas de participar en el ámbito político, y, por ende, una gran diversidad en las expresiones dadas en el espacio público (Pradel y García, 2018).

De esta heterogeneidad se desprenden acciones políticas concretas al margen de la institucionalidad-centrista que aún permea en la lógica de planeación democrática, como la informalidad, la irregularidad, el surgimiento de periferias, etc. (Gutiérrez, 2017; Robles y Beltrán, 2019). Esta terminología es ampliamente usada para entender las particularidades del proceso de planeación en el contexto latinoamericano (Enríquez, 2016; Mora et al, 2014). En este escenario también podemos hablar sobre el impacto que tienen las políticas y las instituciones para gobernar estas espacialidades complejas. El control y la estabilidad política parece situarse fuera de la legalidad y ubicarse dentro del campo de la percepción ciudadana de la confianza (Rosanvallon, 2007).

La visión posmoderna de la ciudad y la ciudadanía parece generar una urgencia por enfocarse a la región en lo particular, y reconocer en ella la existencia de particularidades disímiles de la dinámica globalista de la política democrática. Es decir, hablar de ciudadanías locales más que de nacionales o globales (Girola, 2017).

Conclusiones

Con la complejización de las ciudades, aparecieron diversas formas de explicar el comportamiento de la sociedad y el gobierno. Lo posmoderno se fraguó como un rompimiento y al mismo tiempo como apertura para la aparición de nuevas relaciones en las ciudades. La ciudadanía encontró en esta nueva configuración espacial distintos mecanismos para la

demanda de bienes, servicios y derechos.

Las diversas formas de participar en lo posmoderno, entendido en plural como ciudadanías, es un marco analítico que nos permite trazar una ruta de estudio que reconoce la diversidad en los comportamientos políticos, y en general las múltiples relaciones sociales que se establecen con el Estado.

El incremento de comportamientos políticos al margen, sitúan al análisis de las ciudadanías en un momento de urgencia ante los desafíos de la gobernanza metropolitana, y crisis de legitimidad y confianza hacia las instituciones que permea en las democracias latinoamericanas. El reconocimiento de la pluralidad es en esencia una puerta que abre nuevas posibilidades de interacción entre la sociedad y el gobierno, que se traducen en no sólo reconocer la amplitud de la participación política, sino en incorporarla en la planeación y el diseño de los programas y las políticas de impacto urbano-regional.

Referencias

- Amendola, G. (2000). *La ciudad postmoderna: magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Becerril-Tinoco, C. (2019). Conceptualización y características de lo metropolitano en América Latina. En Orihuela, I. (coord.) *Dinámicas Metropolitanas*, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 17-35.
- Berman, M. (2000). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. México, D.F. Madrid Buenos Aires: Siglo XXI.
- Capel, H. (2016). La forma urbana en la ciudad post-capitalista. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* 1.177(21). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1177.pdf>.
- Chevallier, J. (2011). *El Estado posmoderno*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

- Cruz, B. (2014). Las relaciones entre sociedad, espacio y medio ambiente en las distintas conceptualizaciones de la ciudad. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(1), 183-205. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/312/31232808007.pdf>.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1994) [1966]. *Rizoma. Introducción*. México: Ediciones Coyoacán.
- de los Ángeles Pozas, M., y Zabludovsky, G. (2018). En busca del actor en la teoría del actor red. En Tonkonoff, S. (Ed.). *Pensar lo social: pluralismo teórico en América Latina*. CLACSO, 399-416. DOI: 10.2307/j.ctvn96fvk.27.
- Dufour, D. (2007). *El arte de reducir cabezas. Sobre la servidumbre del hombre liberado en la era del capitalismo total*. Buenos Aires: Paidós.
- Enríquez, L. (2016). *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Autónoma Metropolitana. Juan Pablos Editor.
- Favela, A. y Calvillo, M. (1997). El ciudadano en el mundo posmoderno. *Estudios Políticos*, 15 (4), 53-69.
- Girola, M. F. (2017). De la ciudadanía universal a la (s) ciudadanía(s) local(es). *In Mediaciones de la Comunicación*, 12(1), 155-177.
- Gutiérrez, H. (2017). Buenos ciudadanos que no votan. Mecanismos entre desencanto y abstención. *Sociológica*, 32(92), 141-173.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Janoschka, M. y Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En Michelini, J. (coord.). *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 82-104.
- Levi, L., Yocolevzky, R., y Zamora, G. (coords.) (2019). *Ciudadanías: desigualdad, exclusión e integración*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Maffesoli, M. (2000). Posmodernidad e identidades múltiples. *Sociológica*, 15(43), 247-275. Recuperado de: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/488/462>.
- Martín, F. N. (2014). Lectura categorial de Marx y dialéctica de la modernidad. *Ágora: Papeles De Filosofía*, 34(1). DOI: 10.15304/ag.34.1.1918.
- Mieles, M. D. y Alvarado, S.V. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. *Estudios Políticos*, 40, 53-75. Recuperado de: [Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429068004](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429068004).
- Mora, J., Alejandre, G., Bustamante, C., y Escobar, C. (coords.) (2014). *Ciudadanía fragmentada: la sociabilidad política entre la resistencia y la desafección*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Pulice, G., Manson, F. y Zelis, O. (2001). El pensamiento mágico, el paradigma indiciario y las ciencias conjeturales. Notas para repensar la cientificidad. *Cinta de Moebio*, 12, 79-101. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101208>.
- Pradel Miquel, M. y M. García Cabeza (eds.) (2018). *El momento de la ciudadanía: Innovación social y gobernanza urbana*. Madrid: Catarata.
- Ramírez, B. R. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio*. Ciudad de México: UAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Robertson, R. (1995). Glocalization: Time-space and homogeneity and heterogeneity. En Featherstone, M., Lash, S. y Robertson, R. (eds.). *Global Modernities*. Londres: Sage, 25-44. DOI: 10.4135/9781446250563.n2.

- Robles D., Sánchez, H. y Beltrán, L. (2019). La informalidad en las zonas metropolitanas de México: un análisis de sus principales determinantes. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 83, 219-262. DOI: 10.13043/dys.83.6.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Sobrino, J. (2007). Patrones de dispersión intrametropolitana en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(3), 583–617. DOI: 10.24201/edu.v22i3.1272.
- Tamayo, S. y Navarro, I. (2021). Ciudadanía como lucha social. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (66), 28-45. Recuperado de: <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2225>.
- Tamayo, S. (2015). Espacios y proyectos de ciudadanía. La disputa por las ciudades. *Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 5(2), 6-37.
- Winfield, F. (2010) (comp.). *Historia, teoría y práctica del urbanismo*. Xalapa: Universidad Veracruzana.